

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autorízase al Poder ejecutivo para que, por intermedio de los organismos que corresponda, realice los estudios y proyectos para la construcción de las obras necesarias para proveer de agua corriente potable, pública y domiciliaria, en el distrito de Las Juntas - Dto. Ambato.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:10:03

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*